



FECHA : 12/04/2025

ELECCIONES GENERALES 2025

HORA : Hora Min. Seg.
08 : 05 : 00

TIPO DE POSTULACIÓN	DECANO			X		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS					
DATOS DEL PERSONERO	JOSE ANTONIO VILLACORTA HUAPAYA					
	DNI	10321620	CELULAR	998672544.		
	correo electrónico: villacorta@unmsm.edu.pe,					
DATOS DEL PERSONERO ALTERNO (FACULTATIVO)						
	DNI		CELULAR			
	correo electrónico:					
NOMBRE DEL CANDIDATO(A)						
OBSERVACIONES				NÚMERO DE FOLIOS	13	
 UNMSM COMITE ELECTORAL RECIBIDO FECHA: 12/04/25 HORA: 08:05			 Firma del Personero			

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

(Formato 01)

Ciudad Universitaria 09 de abril de 2025

Señor:

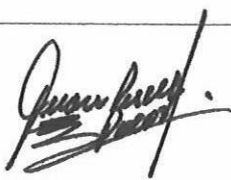
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente. -

Quien suscribe, JOSÉ ANTONIO VILLACORTA HUAPAYA N° DNI, 10321620, CORREO ELECT'RNICO : jvillacortah@unmsm.edu.pe N° celular: 998672544, dirección domiciliaria: Valladolid 391 Urbanización La Capilla La Molina PERSONERO GENERAL ACREDITADO de la AGRUPACIÓN ("UNIDAD DOCENTE DE ADMINISTRACIÓN", solicita la inscripción del candidato al cargo de Decano de la Facultad nombre de la facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Datos del candidato:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°	GRADO DE ESPECIALIDAD	N° DE CELULAR	FIRMA DEL CANDIDATO	HUELLA DACTILAR (ÍNDICE DERECHO)
PUELL PALACIOS, JUAN	06068877	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN	985950337		

El candidato firmante acredita al personero general como su representante y es la única persona autorizada para enviar y solicitar información al Comité Electoral Universitario.

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

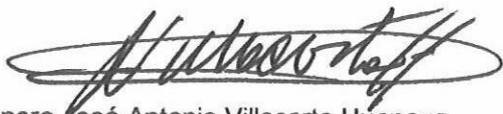
- Copia de DNI o carné de extranjería del candidato y del personero acreditado.
- Documento del grado de Maestro o Doctor (escaneo nítido).
- Declaración Jurada del candidato (Formato 02).
- Hoja de Vida del candidato (Formato 03).
- Plan de gobierno del candidato (Formato 04).

Expreso mi conformidad y compromiso de cumplimiento con las normas electorales.

DECLARO, conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N°27444, en el Código Civil y Penal vigentes.



Atentamente,



Personero José Antonio Villacorta Huapaya

CD N° 097144

Doc. Identidad N° 10321620



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

Personero(a): **Nombres y Apellidos del personero(a) general**

CD N.º: **CD del personero(a) general**

Doc. Identidad y Número: **Del personero(a) general**

12
Doc



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
2024 - 2025
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 013410-2025-R/UNMSM
ELECCIÓN DE DECANO



JUAN, PUELL PALACIOS

**DECLARACIÓN JURADA
(Formato 02)**

Ciudad Universitaria, 09 de abril del 2025

Yo, JUAN, PUELL PALACIOS identificado con **Doc. Identidad y Número 06068877** y código docente N.º **Código Docente N°055174** con grado académico de **Grado Académico**, de Doctor en Administración, miembro de la comunidad académica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como postulante al cargo de **DECANO** de la **Facultad de Ciencias Administrativas**, declaro **BAJO JURAMENTO**:

- Ser ciudadano en ejercicio
- Ejercer docencia ordinaria en la categoría de docente principal en el Perú o en el extranjero, con no menos de tres (3) años en la categoría.
- Tener una trayectoria académica y de investigación reconocida, con publicaciones en revistas indexadas o libros en su especialidad en un periodo no mayor de 7 años.
- Tener experiencia en gestión pública.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No haber sido elegido decano en el periodo inmediato anterior.
- No haber sido sancionado por hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, declaro conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N° 27444, en el Código Civil y el Código Penal vigentes.

Atentamente,

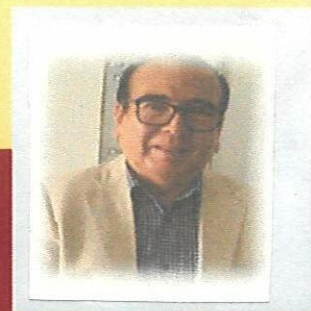
Candidato(a): **Juan Puell Palacios**
Doc. Identidad y Número: **06068877**



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

10
D182

PUELL PALACIOS, JUAN



CANDIDATO A DECANO DE LA FACULTAD

HOJA DE VIDA (Formato 03)

EXPERIENCIA EN GESTIÓN

Institución o empresa	Función	Periodo
Banco de la nación	Asesor del Fondo de Empleados	1992 - 1994
Banco de la Nación	Sub Gerente – Apoderado General de la Gerencia de Recursos Humanos.	1989 - 1992
Municipalidad de Magdalena del Mar Programa de Compensación Social- Presidencia de la República	Analista de la Oficina de Personal Director Generala de Administración	1967 – 1974 1977 - 1980

PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES

Tema	Medio de publicación y Fuente: URL	Año
La Reingeniería Como moderno instrumento de gestión para reinventar los negocios empresariales para mayor competitividad nacional e internacional	https://rus.uef.edud.cu/index.php/rus/article/view/3192	2022
El Paradigma de gestión de las MYPES textiles del emporio de Gamarra y las estrategias empresariales para afrontar la competencia mundial.	https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.156	2021

CARGOS SURGIDOS DE UNA ELECCIÓN

Institución	Cargo	Periodo
Consejero de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM.	CONSEJERO	2013

MEMBRESÍAS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Membresías	
Premios	
Reconocimientos	Diploma de Mérito por el día del Maestro UNMSM- 2008 Diploma de Reconocimiento "Lideres y Gestores del Cambio" UNMSM- 2007. Diploma de Reconocimiento por tiempo de servicios UNMSM- 2007 Resolución N°345.VRAC-2001. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Diploma de Honor Universidad Nacional Mayor de San Marcos 05-07-97

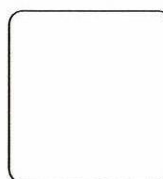
RELACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES

9
NUNO

Situación Actual	N° de casos
En proceso y sin sentencia por delito doloso	...
Con sentencia o sanción cumplida por delito doloso	...
En proceso o con sentencia por delito culposo	...

ESPECIALIDAD DE GRADO

Candidato(a): **Juan Puell Palacios**
DNI: 06068877



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

Institución	Año Inicio	Año Fin
Universidad Nacional Federico Villarreal. Bachiller en Ciencias Sociales y Administrativas.		1970
Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Magister en Administración con mención en Gestión Empresarial.		2013
Universidad Nacional Federico Villarreal Grado Académico de Doctor en Administración.		2014

Candidato: JUAN PUELL PALACIOS

DNI:i: 06068877



*El candidato que suscribe el presente documento da su consentimiento expreso para que el presente formato sea difundido a través de la página web del Comité Electoral Universitario

Candidato(a): **Nombres y Apellidos del candidato(a)**
Doc. Identidad y Número: **Del candidato(a)**

HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

8
00/10

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

(Formato 04)

PLAN DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 2025 – 2029

Ciudad Universitaria, 09 de abril de 2025

El candidato **JUAN PUELL PALACIOS** presenta su plan de gobierno al Decanato de la **Facultad de Ciencias Administrativas** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Los ejes estratégicos de su Plan de Gobiernos son:

EJES ESTRATÉGICOS

- Eje Estratégico 1 : Formación académica con calidad para los estudiantes.
- Eje Estratégico 2 : Investigación e innovación en la comunidad académica.
- Eje Estratégico 3 : Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.
- Eje Estratégico 4 : Modernización de la gestión institucional.
- Eje Estratégico 5 : Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

I. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1 Formación académica con calidad para los estudiantes.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
O1 Mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes de pregrado y posgrado.	A1 Implementar un sistema de evaluación y actualización continua de las mallas curriculares.	R 1 Programas académicos actualizados cada cinco años.
		R 2 Adecuación de las mallas curriculares a las demandas del mercado laboral.
	A2 Desarrollar programas de tutoría y asesoría personalizada para estudiantes	R3 Reducción del índice de deserción estudiantil en un 20%.
		R4 Incremento del rendimiento académico en un 15%.
	A3 Fortalecer la capacitación docente en metodologías de enseñanza.	R5 80% de los docentes capacitados en metodologías activas de enseñanza.
		R6 Mejora en la satisfacción estudiantil respecto a la calidad de la docencia.
O2 Promover el desarrollo de habilidades blandas y técnicas en los estudiantes.	A4 Integrar módulos de habilidades blandas en todas carreras de la Facultad.	R7 Graduados con competencias blandas que les permitan una mejor inserción laboral.

7

S1876

		R8 Programas específicos para el desarrollo del liderazgo y trabajo en equipo.
O3	A5 Organizar talleres y seminarios sobre nuevas tecnologías, tendencias del mercado y habilidades para la gestión en entornos.	R9 Estudiantes con conocimientos actualizados sobre las últimas herramientas y tecnologías actualizadas en el sector, y capacidad para gestionar la incertidumbre.

EJE 2 Investigación e innovación en la comunidad académica.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
O1 Fomentar la cultura de la investigación y la innovación entre estudiantes y docentes.	A6 Crear un fondo de incentivos para proyectos de investigación estudiantil y docente, con enfoque en innovación disruptiva.	R10 Incremento del 25t% en la cantidad de investigaciones presentadas a nivel nacional e internacional.
	A7 Establecer alianzas con instituciones, empresas y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y colaborativa.	R11 Al menos diez convenios firmados para proyectos de investigación conjunta, que respondan a desafíos locales y globales
	A8 Promover la publicación de investigaciones en revistas indexadas y la participación en congresos internacionales con un enfoque en temáticas emergentes.	R12 Incremento del 50% en la cantidad de publicaciones en revistas indexadas por parte de docentes y estudiantes.
O2 Fomentar la investigación ágil y la innovación disruptiva	A9 Crear un laboratorio de innovación para experimentar con tecnologías emergentes y metodologías ágiles A10 Establecer un fondo flexible para la financiación rápida de proyectos de investigación emergentes. A11 Promover la colaboración interdisciplinaria, y con el sector privado para desarrollar soluciones no lineales a problemas corruptos.	R13 Desarrollo de cinco prototipos innovadores al año que respondan a desafíos reales del entorno. R14 Incremento del 50%, en la presentación de proyectos de investigación en respuesta a crisis o cambios rápidos en el entorno. R15 Implementación de tres proyectos colaborativos por año con soluciones innovadores aplicables a nivel regional o global.

EJE 3 Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.

6
5615

O2 Asegurar la sostenibilidad financiera y operativa en escenarios de alta volatilidad.	A19 Diversificar las fuentes de financiamiento mediante alianzas estratégicas y proyectos de cooperación.	R23 incremento en un 35% de los ingresos de la Facultad provenientes de fuentes externas, asegurando la continuidad operativa en tiempo crisis.
---	---	---

EJE 5 Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
O1 Desarrollar un plan integral de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	A20 Realizar un diagnóstico de vulnerabilidad y riesgos en la Facultad.	R24 Diagnóstico completo y actualizado anualmente de los riesgos y vulnerabilidades de la infraestructura de la Facultad.
	A21 Implementar programas de sensibilización y capacitación en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	R25 100% de los docentes, estudiantes, y personal administrativo capacitados en gestión de riesgos y prácticas de sostenibilidad.
	A22 Adaptar la infraestructura de la Facultad para mitigar riesgos asociados al cambio climático, con criterio de sostenibilidad y eficiencia energética.	R26 Infraestructura adaptada y reforzada para resistir desastres naturales, asegurando la continuidad de las actividades académicas, con un 80% de eficiencia energética.
O2	A...	R...


 Candidato (JUAN PUELL PALACIOS)
 DNI: 06068877



*El candidato que suscribe el presente documento da su consentimiento expreso para que el presente formato sea difundido a través de la página web del Comité Electoral Universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Oficina General de Recursos Humanos
BOLETA DE PAGOS

PERSONAL DOCENTE PERMANENTE NORMAL N° PL20 BANCO
DEPENDENCIA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Pago: 19/03/2025
Bolet 276 de 495
MES: MARZO AÑO: 2025

055174	06068877	PUELL PALACIOS, JUAN		Prin.T.C.40hr		01/09/1978
CODIGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES		CATEGORIA	CARGO	FECHA INGR.
20530		4509251PLPAJ004	04071534346	0		BAN.NAC.
REGIMEN	CUSPP	AUTOGENERADO	CTA. ABONO BANCO	MESES	F. CESE	DECLARACION JURADA
REMUNERACIONES		DESCUENTOS				
RM Docente Ordinario - Univ.		8,869.82	Fondo de Pensiones	1,153.08		
			Quinta Categoría	704.00		
			FFIPCOSAN - Prestamo	206.67		
			SINDUSM-Cuota Sindical Reg.	44.35		
			FFIPCOSAN-Fondo de	15.00		
			SINDUSM-Cuota Sindical	44.35		
					TOTAL	8,869.82
					TOTAL DESCUENTOS:	2,167.45
					TOTAL NETO:	6,702.37



Nota: Generado por la Oficina de Remuneraciones y Obligaciones Sociales, Telefono 619 7000, anexo 7608 Email: mesadepartes.oros@unmsm.edu.pe

Fecha de Envío: 3/21/25 10:43 AM
Correo Destino: jpuellp@unmsm.edu.pe

2
DOS



Constancia de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El Vicerrector de Investigación y Posgrado hace constar que:

JUAN PUELL PALACIOS, docente permanente de la Facultad de Ciencias Administrativas ha registrado participación en el(los) siguiente(s) Grupo(s) de Investigación:

Nombre corto GI	Nombre de Grupo	Condición	Resolución Rectoral	Fecha de creación GI
EMAXPRI	EXIMAXPRI ASESORIA Y CONSULTORIA	Coordinador	01199-R-19	12/02/2018

Se expide la presente constancia a solicitud del(de la) interesado(a) para los fines que considere conveniente.

Lima, 05 de septiembre de 2024



UNMSM

Firmado digitalmente por NIÑO
MONTERO Jose Segundo FAU
20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.09.2024 18:14:24 -05:00

Dr. José Segundo Niño Montero
Vicerrector

UNMSM